Declaración Jurada - Comunicación “A” 6770, “A” 7746, modificatorias y complementarias del BCRA

"*Declaro bajo juramento que la presente operación se cursará bajo los términos y condiciones establecidas por el Texto Ordenado de las normas de “Exterior y Cambio” del BCRA, respecto del cual tengo pleno conocimiento.*

Declaro contar con ingresos y/o activos consistentes con la realización de esta operación de cambio.

Manifiesto que los fondos aplicados a la realización de esta operación provienen de actividades lícitas que en ninguna forma violan el Régimen Penal cambiario ni se encuentran vinculados a conductas susceptibles de ser encuadradas en los términos del artículo 6 de la ley 25246, normativa sobre la cual declaro tener pleno conocimiento.

Declaro conocer el “Sistema de Relevamiento de Activos y pasivos con el exterior”, establecido por la Comunicación “A” 6401 del B.C.R.A. y modificatorias y complementarias y, en los casos que corresponda, cumplimentado las presentaciones establecidas en dichos regímenes.

Declaro que no me encuentro en el listado de personas incluidas por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), en la base de datos de facturas o documentos equivalentes calificados como apócrifos por dicho Organismo.

Deslindo de responsabilidad al Banco de la Provincia de Buenos Aires por cualquier falsedad, inexactitud o incumplimiento regulatorio que posteriormente se compruebe respecto de lo precedentemente declarado”